



GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO GRADO 6° E.U.R. DE LA PLANTA DIRECTIVA "JEFE/A DE DEPARTAMENTO" DEL GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Cargo: Jefe/a de Departamento grado 6° E.U.R.

Función del cargo: Dirigir y liderar el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Institución de desempeño: Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Atacama.

Requisitos generales: Los y las postulantes deberán cumplir con los requisitos generales señalados en el artículo 12 del Estatuto Administrativo, D.F.L. N°29/2004 del Ministerio de Hacienda. Asimismo, no deberán estar afectos a las inhabilidades contenidas en el artículo 54 y 56, ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Requisitos específicos: Los y las postulantes deberán cumplir lo señalado en el artículo 2 de la Ley N°19.379, que fija plantas de personal de los Servicios Administrativos de los Gobiernos Regionales, específicamente, los de la Planta de Directivos.

Antecedentes de postulación: Los y las postulantes deberán presentar los antecedentes señalados en el punto 6 de las bases del concurso; estos son: Fotocopia simple de cédula de identidad (en caso de ser extranjero, se debe presentar el permiso de residencia); curriculum vitae; fotocopia simple del certificado de título profesional; fotocopia simple de certificados que acrediten doctorado, magister, diplomado y/o capacitación; certificado de situación militar al día; declaración jurada simple que acredite el cumplimiento de los requisitos generales; certificados que acrediten experiencia profesional.

Bases: Las bases generales estarán disponibles en la página www.goreatacama.cl y en www.empleospublicos.cl, a contar del día 01 de julio de 2025.

Recepción de postulación: La recepción de los antecedentes requeridos para la postulación será únicamente a través del portal de "Empleos Públicos" (www.empleospublicos.cl), a contar del día 01 de julio de 2025 y hasta el día 11 de julio 2025.